



4446-2020

Bogotá D.C., 14 de septiembre de 2020

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 4118-2020 QUEJA POR NO ATENCION PARA RECTORIA

Estimado padre de familia, Esperamos que usted y su familia se encuentren con bien, como es de conocimiento público, la actual pandemia, ha obligado a las entidades educativas, a tomar medidas para salvaguardar la vida e integridad de todos miembros de la comunidad educativa y administrativa.

Es por esta razón que la Escuela, conforme a las instrucciones dadas por el gobierno Nacional y Distrital, se encuentra prestando sus servicios de forma virtual y para ello a dispuestos de los canales de atención virtual, en los cuales usted y toda la comunidad podrán expresar sus inquietudes.

Así las cosas y con el fin de atender sus inquietudes ponemos a su disposición los siguientes correos electrónicos rectoria@itc.edu.co, directoribti@itc.edu.co, atencionalciudadano@itc.edu.co.

Atentamente,

HNO ARIOSTO ARDILA SILVA
RECTOR
rectoria@itc.edu.co
tel.5713443000 ext. 109